La Jornada

Abre el IECM consulta de presupuesto participativo 2025 del 14 al 30 de julio

DE LA REDACCIÓN

A partir del próximo lunes y hasta el miércoles 30 de julio, interesados en dar su opinión sobre la consulta de presupuesto participativo 2025 para elegir algún proyecto en beneficio de su comunidad, podrán registrarse en el sistema electrónico por Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La inscripción se realizará por medio de la aplicación "IECM SEI", desarrollada por el instituto y disponible en Google Play o Apple Store, y para descargarla es necesario contar con un teléfono móvil con sistema Android, versión 9 a 15, o iOS, versión 17 o superior.

Una vez descargada, se deberán seguir los siguientes pasos: dar clic en "registro", aceptar las condiciones del aviso de privacidad, capturar la credencial para votar por ambos lados y validar que el nombre y que la clave de elector coincida, ingresar un número celular y un correo electrónico, tomar una foto de su rostro para la identificación facial y hacer clic en "finalizar registro".

Cuenta con todas las medidas necesarias de seguridad y resguardo de información para garantizar la legalidad y secrecía del sufragio. Además, tiene factores de autenticación seguros y procedimientos específicos para estandarizar y encriptar los procesos, separar la identidad de la persona del sentido de su opinión y contar con una infraestructura que permita su disponibilidad y transparencia.

Una vez concluido el proceso, el sistema generará un acuse y una contraseña que se deberá conservar porque será la llave de acceso para emitir su opinión virtual, por medio de la misma aplicación, durante la jornada anticipada, a celebrarse del 4 al 14 de agosto.

Este año, más de 13 mil proyectos serán elegidos por la ciudadanía en la consulta de presupuesto participativo 2025. Se trata de propuestas para el mejoramiento de espacios públicos, equipamiento e infraestructura urbana, obras y servicios, reparación y mantenimiento de bienes de uso común, así como iniciativas para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales.

Participativo a través de internet

El Instituto Electoral abrió el registro en línea para opinar sobre proyectos comunitarios en las colonias.

FECHAS IMPORTANTES

- Registro: del 7 al 30 de julio.
- Emisión de opinión virtual: del 4 al 14 de agosto.

¿DÓNDE Y CÓMO?

- Debes descargar la app gratuita IECM SEI*.

PASOS

1. Abre la app y da clic en "Registro".
2. Acepta el Aviso de Privacidad.
3. Escanea ambos lados de tu Credencial para Votar.
4. Verifica que el nombre, clave de elector y OCR sean correctos.
5. Ingresa un número celular y un correo electrónico.
6. Tómate una foto del rostro para verificación facial.
7. Da clic en "Finalizar registro".

- Al finalizar, recibirás un acuse y una contraseña. Guárdalos, pues los necesitarás para votar del 4 al 14 de agosto.

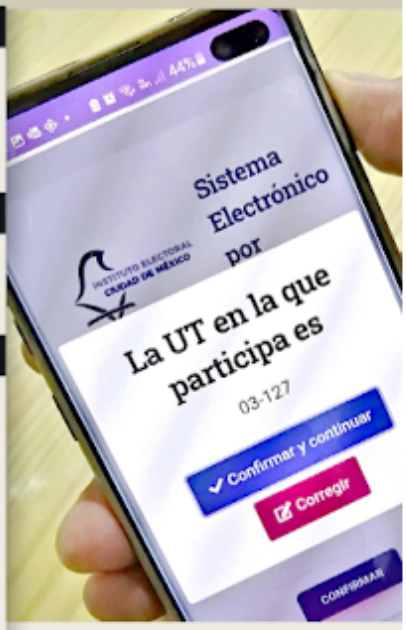

Especial

- Las opciones electrónicas amplían la participación.

¿ES SEGURO?

- La app IECM SEI garantiza:
- Autenticación segura.
- Separación entre tu identidad y tu voto.
- Encriptación de datos.
- Infraestructura para asegurar la secrecía y legalidad del proceso.

*Android: 9 a 15 / iOS: 17 o superior